

| | | | | |
|--|--|-----------------------|------------|--|
| | ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACÍAS | | | <p> Sistema de Gestión OHSAS 18001:2007 ISO 9001:2015 ISO 14001:2015 www.tuv.com ID 9105080574 </p> |
| | PROCESO GESTIÓN PLANEACIÓN Y VIVIENDA | | | |
| | NOTIFICACIÓN POR AVISO | | | |
| | Fecha: 23/05/2019 | Código: GEST – F – 52 | Versión: 1 | |

1040.34
Acacias- Meta, 25 de Junio del 2019

Señores (as):
GONZALO JIMENEZ BAQUERO
C.C 32.72.114 de Acacias
DIRECCIÓN: Carrera 27A 9-34
 Barrio Alcaraván
 Ciudad Acacias

Servicio postal autorizado SERVIENTREGA. Publicación en la Página WEB DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACÍAS META.

Asunto: **NOTIFICACIÓN POR AVISO** No. 092 derecho de petición radicado con IdControl. 849917

Cordial saludo,

De conformidad con lo señalado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 Código de procedimiento Administrativo Contencioso Administrativo y teniendo en cuenta que no pudo surtir la notificación personal de la respuesta al derecho de petición con IdControl 849917 **por haberse agotado el término para surtir la notificación personal y no haber sido aquella posible una vez enviada la correspondiente citación a la última dirección que reposa en el despacho, a través del servicio de mensajería de la empresa SERVIENTREGA S.A, de manera atenta se procede a realizar notificación por aviso** señalando lo siguiente:

- a. Fecha del acto que se notifica: Veinticuatro (24) de Mayo de 2019.
- b. Autoridad que expide el acto que se notifica: Secretaria de Planeación y Vivienda
- c. Recursos que proceden contra el acto que se notifica: no procede

La presente notificación se tendrá por surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino.

De conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Se adjunta copia íntegra del oficio de respuesta para su notificación. (5 folios)

Atentamente,

Ing. DIEGO JAVIER FUENTES GARCIA
 Secretario de Planeación y Vivienda

Proyecto: JESIKA LIZARAZO

